

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 127

Fecha Estado: 28/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220140114600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA MERCEDES BURMUDEZ DE ALVAREZ	ROSMERY ALVAREZ BERMUDEZ	Auto resuelve solicitud Ordena entrega de depósitos judiciales, REQUIERE abogada, APRUEBA rendición de cuentas emitida por el secuestro,	27/07/2022		
05001400300220170034600	Ejecutivo Singular	HUMBERTO DE JESUS GIRALDO GOMEZ	GABRIEL MELKIADES CORREA BARRIENTOS	Auto resuelve solicitud No accede a lo solicitado, reconoce personería, autoriza expedición de copias simples	27/07/2022		
05001400300220200002400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	MARTA OMAIRA MARIN PULGARIN	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas realizada por secretaría	27/07/2022		
05001400300220200002400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	MARTA OMAIRA MARIN PULGARIN	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de oficio diligenciado, requiere parte demandante	27/07/2022		
05001400300220200010200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	YOVANNY ANDRES JARAMILLO	Auto ordena incorporar al expediente Solicitud, ordena notificar por secretaria al abogado asignado en amparo de pobreza	27/07/2022		
05001400300220200025800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DEL CAMPESTRE 1 P.H.	HERNANDO ALFONSO ESCOBAR	Auto termina proceso por pago Reanuda proceso, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, archivar.	27/07/2022		
05001400300220210024300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MATEO FRANCO TABORDA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución, acepta cesión de crédito	27/07/2022		
05001400300220210065500	Tutelas	LOREANY GRISEL TRAVIESO YEPES	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto que da por terminado incidente Pone en conocimiento, notificar y archivar	27/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210093300	Ejecutivo Singular	EQUIPO GLEASON SA	AGROCVIL DEL SUR S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío de la notificación, REQUIERE parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito, reconoce personería	27/07/2022		
05001400300220210093300	Ejecutivo Singular	EQUIPO GLEASON SA	AGROCVIL DEL SUR S.A.S.	Auto pone en conocimiento Respuestas a oficios	27/07/2022		
05001400300220210112100	Ejecutivo Singular	JOSE MILLER BERNAL MORA	LUIS FERNANDO PEREZ GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente Constancia anotación título valor, REQUIERE a la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	27/07/2022		
05001400300220210112100	Ejecutivo Singular	JOSE MILLER BERNAL MORA	LUIS FERNANDO PEREZ GARCIA	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio, requiere parte demandante	27/07/2022		
05001400300220210141600	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TARAPACA LTDA	INMELEV INGENIERIA S.A.S.	Auto termina proceso por transacción Sin sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, dispone entrega de dineros, sin lugar a condenar en costas, archivar.	27/07/2022		
05001400300220210141600	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TARAPACA LTDA	INMELEV INGENIERIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Respuestas a oficios	27/07/2022		
05001400300220220011100	Ejecutivo Singular	JOAQUIN ANTONIO OROZCO LOPEZ	BERNARDO RAFAEL MISAS	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente digital a los Juzgados Civiles del Circuito de Oralidad de Medellín (reparto)	27/07/2022		
05001400300220220014600	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	DIANA CRISTINA SERNA GONZALEZ	Auto requiere a la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	27/07/2022		
05001400300220220014600	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	DIANA CRISTINA SERNA GONZALEZ	Auto ordena oficiar A la eps Sura, pone en conocimiento respuesta a oficio	27/07/2022		
05001400300220220041000	Amparo de Pobreza	GERMAN ALONSO PALACIOS ROJAS	XXXXXXXXXX	Auto nombra auxiliar de la justicia Releva abogado, ordena notificar el nombramiento por secretaría	27/07/2022		
05001400300220220064100	Tutelas	MARIA OFELIA HERNANDEZ BOLIVAR	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora cumplimiento al fallo de tutela	27/07/2022		
05001400300220220071800	Tutelas	JHOAN ALEXANDER LOPERA LARA	EPS SURA	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo constitucional	27/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220074000	Ejecutivo Conexo	ANDRES ALEXIS MORALES SIERRA	RAUL ALBERTO MAZO MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada	27/07/2022		
05001400300220220074000	Ejecutivo Conexo	ANDRES ALEXIS MORALES SIERRA	RAUL ALBERTO MAZO MARIN	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar embargo	27/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO